

EXCHANGE TRADED FUNDS (ETF) VS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN. La (breve) experiencia argentina.

Los “Exchange Traded Funds” (ETFs) surgieron hace algunas décadas como alternativa a los fondos comunes de inversión o “mutual funds”.

En los últimos años vienen ganando market share con un crecimiento que supera, no solo al de los fondos, sino también a otros productos financieros tradicionales.

Entre los inversores y firmas se ha popularizado la idea de que los ETFs son una forma más barata de hacer lo mismo que los fondos.

En la Argentina no existen los ETFs, pero sí se pueden comprar ETFs que cotizan en el exterior, operatoria que los fondos no pueden realizar, dejándolos en inferioridad de condiciones.

¿QUIÉN ES QUIÉN Y QUÉ HACE CADA UNO?

Los ETFs y los fondos comunes de inversión (FCI) son parientes cercanos, pero no son lo mismo. Su estructura es diferente y por ende satisfacen necesidades distintas. Los fondos de inversión tienen 90 años de historia y en la actualidad manejan a nivel mundial un volumen equivalente a 80 veces el PBI Argentino.

El lanzamiento formal de los ETFs data de 1990, en Canadá. Son en esencia similares a los fondos comunes de inversión en el sentido de que diversifican un portafolio a bajo costo para el inversor, pero tienen importantes diferencias operativas.

Los ETFs hoy manejan un volumen superior a los 10 billones de dólares (“trillion” en inglés) y existen más de 5.000 distintos en todo el mundo. Esto es aproximadamente 20 veces el PBI de la Argentina. Esta industria más que duplicó su volumen en los últimos 3 años. Firmas que tradicionalmente se dedicaron a gerenciar fondos comunes de inversión hoy son, al mismo tiempo, administradoras de ETFs.

La mayor diferencia entre ETFs y fondos es que los precios a los que inversores venden y compran participación en fondos de inversión se determina al final del día. Por su parte, los ETFs tienen formato de acciones y sus precios se determinan en cada operación en función de la oferta y demanda, de manera que se puede comprar y vender en el día generando un resultado para el inversor.

Los dos tipos de activos permiten al inversor terciarizar en una gerencia profesional el trabajo de diversificar un portafolio sujeto a las restricciones impuestas por el reglamento del FCI o el objeto del ETF.

Los ETFs no tienen costos explícitos, sino que se trabajan como “expense ratio”, es decir que se deduce el proporcional diario y está ya implícito en el precio del activo. Típicamente los ETFs que siguen estrategias pasivas tienen expense ratio bajo, mientras que los manejados de manera activa suelen cobrar relativamente más.

En 2021 los ETFs obtuvieron mejores rendimientos que los fondos comunes en cada una de las categorías (renta fija, renta variable, etc.).

Algunos autores han señalado que los ETFs agregan riesgo al mercado. El más citado de la literatura proviene del Banco de Basilea (BIS). Otros artículos muestran que en los países emergentes en donde los ETFs tienen una participación relativamente alta, éstos tienden a amplificar los ciclos económicos globales.

EL CASO ARGENTINO

- **La Argentina no cuenta con ETFs locales.** La falta de ETFs es una señal del bajo valor que tiene el mercado de capitales argentino.
- **Existe un vehículo para que inversores locales inviertan en el exterior, los Certificados de Depósito Argentino (Cedears).** Esto le da al público inversor argentino la posibilidad de acceder a papeles muy conocidos en el mercado como Apple y Amazon, por señalar sólo dos de ellos.
- **La controversia surge a principios del 2022, cuando se autorizó a cotizar Cedears de ETFs.** Esta medida genera tres problemas: (i) le da un poder a los ETFs que los fondos comunes de inversión no tienen; (ii) la legislación argentina (ley 24.083 y resolución de la CNV N°286/96) impide a un fondo del exterior hacer oferta pública en la Argentina; (iii) pérdida de “know how” local, al darle prioridad de inversión en el exterior a un jugador no registrado.
- Más allá de la cuestión jurídica, la más importante de todas, el problema radica en que **los ETFs ofrecen un producto muy similar a los fondos comunes de inversión, pero los fondos locales no tienen la posibilidad de diversificar sus carteras internacionalmente.**

Para leer el artículo completo, haga click en el siguiente link:
<https://www.cfasyarakat.org/argentina/Pages/Advocacy.aspx>